

NOTA DE PRENSA N°313 -COER-GORE ICA-2024

FAMILIAS AFECTADAS POR INCENDIO URBANO EN NAVIDAD RECIBIERON BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN PISCO

- ***El fuego afectó cuatro viviendas en el distrito Tupac Amaru Inca.***

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional, informa reportó que a consecuencia del incendio urbano ocurrido a las 01:15 a.m. del 25 de diciembre en el distrito de Tupac Amaru, provincia de Pisco y región Ica, el gobierno local logró brindar apoyo a las cuatro familias afectadas con Bienes de Ayuda Humanitaria como carpas, colchones, camas, frazadas, menaje de cocina, bidones entre otros.

Según el Reporte Complementario N° 196 del Módulo de Operaciones del COER Ica, el secretario técnico de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Tupac Amaru, realizó la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades reportando 2 viviendas inhabitables, dos viviendas afectadas y 4 familias damnificadas a consecuencia del incendio urbano producido presuntamente por el uso de productos pirotécnicos. El hecho ocurrió en la calle Miguel Grau Seminario, sector Casalla Chica.

No se reportó daños al cuerpo, vida y la salud de personas, solo daños materiales como viviendas, electrodomésticos, refrigeradoras, computadoras, camas, frazadas y otros enseres.



El incendio fue controlado por el Cuerpo General de Bomberos de Tupac Amaru y el Cuerpo General de Bomberos de Pisco N-37; así mismo contó con el apoyo del equipo de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Tupac Amaru y 05 cisternas de agua de la Municipalidad Provincial de Pisco. El incendio urbano fue controlado aproximadamente las 3 de la madrugada.

Ante la ocurrencia de Incendios Urbanos, el COER Ica recomienda a la población mantener la calma y evacuar de inmediato por la ruta de evacuación. Evita inhalar humo, tápate la nariz y la boca con un trapo húmedo. Evacúa por las escaleras hacia una zona segura externa. Por ningún motivo utilices los ascensores. Es recomendable no evacuar hacia los pisos superiores, debido a que el humo tiende a subir.

Recuerda que la manipulación de productos pirotécnicos prohibidos por SUCAMEC pone en peligro la vida y salud de las personas. Se exhorta a la ciudadanía a denunciar la existencia de talleres clandestinos de fabricación de estos productos ante las autoridades competentes

Ica, 27 de diciembre del 2024.

Agradecemos su difusión
Módulo de Prensa -COER
Jvg/coerica

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres
Av. Túpac Amaru S/N Ica cuadra 8